



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

SIGCMA

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA
CATALINA,

CONVOCA:

A TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS EN OCUPAR EN
PROVISIONALIDAD EL CARGO DE **ESCRIBIENTE DE TRIBUNAL
NOMINADO** DE LA CORPORACIÓN, PARA QUE PRESENTEN SUS
HOJAS DE VIDA EN LA SECRETARÍA GENERAL DE ÉSTE
TRIBUNAL, CON LA ACREDITACIÓN DE LOS REQUISITOS
MÍNIMOS GENERALES ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO
ACUERDO PCSJA17-10780 de 2017, A SABER:

- Haber aprobado tres (3) años de estudios superiores en derecho.
- Tener dos (2) años de experiencia relacionada.

Igualmente, deberán acreditar el dominio del idioma inglés de
conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 47 de 1993.

INICIO DE LA CONVOCATORIA: 04 de Marzo de 2019.

FIN DE LA CONVOCATORIA: 11 de Marzo de 2019.

La Secretaría General de este Tribunal, se ubica en la Avenida Los
Libertadores No. 2A -106, 3er Piso; horario de atención al público: 8:00
a.m.-12:00 am y 2:00 p.m. – 6:00 p.m.

San Andrés, Isla, Cuatro (04) días del mes de Marzo de dos mil
diecinueve (2019).


JOSE MARIA MOW HERRERA
PRESIDENTE

Avenida Los Libertadores No. 2A-106 Edificio Palacio de Justicia tercer piso
E-Mail: stadsupsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: (8) 5121078
San Andrés Isla